# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 44.609 | Jueves 26 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2907456**

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana

### EXTRACTO

Por resolución exenta N° 6.477, de 9 de noviembre de 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la región Metropolitana de Santiago, se modificaron las resoluciones exentas N° 766, de 1985, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y N° 5.739, de 2015, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la región Metropolitana de Santiago, sólo en el sentido de reemplazar a los representantes legales de la Escuela de Conductores No Profesionales "Escuela de Conductores Automóvil Club de Chile Limitada", RUT N° 77.323.230-K, por los señores Carlos Andrés Larravide Valderrama y Álvaro Manuel Bravo Lezaeta, quienes podrán actuar separada e indistintamente. En lo no modificado, se mantienen vigentes las disposiciones contenidas en las mencionadas resoluciones exentas.- Gonzalo Rodrigo Cuevas Bown, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región Metropolitana.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl